

CORRECCIÓN DE ERRORES EN LA RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIA, INNOVACIÓN Y CADENA AGROALIMENTARIA DE 13 DE SEPTIEMBRE DE 2019 POR LA QUE SE CONCEDEN LAS AYUDAS PREVISTAS EN LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL LEADER EN EL MARCO DE LA SUBMEDIDA 19.2 DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014-2020. CONVOCATORIA 2017, CORRESPONDIENTE A LA LÍNEA 3 (OG1PP3) DEL GRUPO DE DESARROLLO RURAL LEVANTE ALMERIENSE.

Detectado error en la citada Resolución, se procede a su corrección en aplicación de lo dispuesto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas en virtud del cual, las Administraciones Públicas podrán rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de interesado, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos, y así:

En el apartado de Personas Beneficiarias, presupuesto detallado referente al expediente 2017/AL04/OG1PP3/024, donde dice:

PERSONAS O ENTIDADES BENEFICIARIAS

Expediente: 2017/AL04/OG1PP3/024

Nombre/Razón Social: AYUNTAMIENTO DE TABERNO

DNI/NIF/NIE: P0408900I

Proyecto: "CONSTRUCCIÓN DE ESTACIÓN DE TRANSFERENCIA DE RESIDUOS DE LA CONSTRUCCIÓN Y PUNTO LIMPIO"

Baremación: 20 puntos.

Presupuesto detallado:

PARTIDA	SUBPARTIDA	INVERSIÓN TOTAL A APROBAR IVA INCLUIDO (EUROS)	INVERSIÓN TOTAL SOLICITADA (EUROS) (*)	COSTE TOTAL SUBVENCIONABLE (EUROS)	% MÁXIMO AYUDA	AYUDA CONCEDIDA (EUROS) (**)	GASTOS SUSCEPTIBLES DE COMPENSACIÓN (SI/NO)
CONSTRUCCIÓN (1)	01 MOVIMIENTO DE TIERRAS Y EXPLANACIONES	16.664,71 €	16.664,71 €	16.664,71 €	100,00	16.664,71 €	SI
	02 ESTRUCTURAS DE CONTENCIÓN	25.262,02 €	25.262,02 €	25.262,02 €	100,00	25.262,02 €	SI
	03 DRENAJE	2.368,32 €	2.368,32 €	2.368,32 €	100,00	2.368,32 €	SI
	04 PAVIMENTACIONES	10.723,15 €	10.723,15 €	10.723,15 €	100,00	10.723,15 €	SI

Tabladilla, s/n
Teléfono 955032000
41071 – Sevilla

Pag. 1

	05 SEGURIDAD Y SALUD	856,58 €	856,58 €	856,58 €	100,00	856,58 €	SI
	06 GESTIÓN DE RESIDUOS	902,74 €	902,74 €	902,74 €	100,00	902,74 €	SI
TOTAL		56.777,52 €	56.777,52 €	56.777,52 €	100,00	56.777,52 €	SI
(1) Proyecto de "CONSTRUCCIÓN DE ESTACIÓN DE TRANSFERENCIA DE RESIDUOS DE LA CONSTRUCCIÓN Y PUNTO LIMPIO" redactado por D. Javier J. Muriel Martínez Ing. De Caminos, Canales y Puertos y Licenciado en Ciencias Ambientales. Fecha: Agosto 2018 (ref.: 2986).							

Condiciones de elegibilidad de cumplimiento diferido:

La realización de un plan de promoción, información y publicidad dirigido a los ciudadanos informando del horario y las condiciones de uso del bien.

Criterios de selección de cumplimiento diferido:

Subcriterio 5.4 Reutilización, reciclado o reducción de residuos.

Debe decir:

PERSONAS O ENTIDADES BENEFICIARIAS

Expediente: 2017/AL04/OG1PP3/024

Nombre/Razón Social: AYUNTAMIENTO DE TABERNO

DNI/NIF/NIE: P0408900I

Proyecto: "CONSTRUCCIÓN DE ESTACIÓN DE TRANSFERENCIA DE RESIDUOS DE LA CONSTRUCCIÓN Y PUNTO LIMPIO"

Baremación: 20 puntos.

Presupuesto detallado:

PARTIDA	SUBPARTIDA	INVERSIÓN TOTAL APROBAR INCLUIDO (EUROS)	INVERSIÓN TOTAL A IVA SOLICITADA (EUROS) (*)	COSTE TOTAL SUBVENCIÓN-NABLE (EUROS)	% AYUDA MÁXIMO	AYUDA CONCEDIDA (EUROS) (**)	GASTOS SUSCEPTIBLES DE COMPENSACIÓN (SI/NO)
CONSTRUCCIÓN (1)	01 MOVIMIENTO DE TIERRAS EXPLANACIONES	11.573,52 €	11.573,52 €	11.573,52 €	100,00	11.573,52 €	SI
	02 ESTRUCTURAS DE CONTENCIÓN	17.544,29 €	17.544,29 €	17.544,29 €	100,00	17.544,29 €	SI
	03 DRENAJE	1.644,78 €	1.644,78 €	1.644,78 €	100,00	1.644,78 €	SI
	04 PAVIMENTACIONES	7.447,15 €	7.447,15 €	7.447,15 €	100,00	7.447,15 €	SI
	05 SEGURIDAD Y SALUD	594,89 €	594,89 €	594,89 €	100,00	594,89 €	SI
	06 GESTIÓN DE RESIDUOS	627,10 €	627,10 €	627,10 €	100,00	627,10 €	SI
	GG/BI (19%)	7.492,02 €	7.492,02 €	7.492,02 €	100,00	7.492,02 €	
	IVA (21%)	9.854,00 €	9.854,00 €	9.854,00 €	100,00	9.854,00 €	

Tabladilla, s/n
Teléfono 955032000
41071 – Sevilla

Pág. 2

TOTAL	56.777,52 €	56.777,52 €	56.777,52 €	100,00	56.777,52 €	
(1) Proyecto de "CONSTRUCCIÓN DE ESTACIÓN DETRANSFERENCIA DE RESIDUOS DE LA CONSTRUCCIÓN Y PUNTO LIMPIO" redactado por D. Javier J. Muriel Martínez Ing. De Caminos, Canales y Puertos y Licenciado en Ciencias Ambientales. Fecha: Agosto 2018 (ref.: 2986).						

Condiciones de elegibilidad de cumplimiento diferido:

La realización de un plan de promoción, información y publicidad dirigido a los ciudadanos informando del horario y las condiciones de uso del bien.

Criterios de selección de cumplimiento diferido:

Subcriterio 5.4 Reutilización, reciclado o reducción de residuos.

LA DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIAS,
INNOVACIÓN Y CADENA AGROALIMENTARIA

Fdo. Carmen Cristina de Toro Navero



Tabladilla, s/n
Teléfono 955032000
41071 – Sevilla

Pag. 3

FIRMADO POR	CARMEN CRISTINA DE TORO NAVERO	08/09/2020	PÁGINA 3/3
VERIFICACIÓN	640xu881SCA0H1mKRx2RhRwNIIdwb7x	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	